



Nº 923/2024

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CHACRA 32-33
POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 51391/2023 BALBUENA SILVIA ESTHER S/ Divorcio Unilateral**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 10 de Octubre año 2024. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en **Expte. Nº 51391/2023 "BALBUENA SILVIA ESTHER S/ Divorcio Unilateral"**, Juzg. Fam. Nº1, III Eldorado. **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO: I).- HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio promovido por BALBUENA SILVIA ESTHER, D.N.I. Nº 29.155.653 domiciliado en calle BUSTAMANTE 1234 de Eldorado, Mnes. En Contra de VOTRUBA MATIAS MIGUEL D.N.I. Nº 29.906.954, domiciliada en calle MALVINAS 1574 de Eldorado, Pcia. Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda **(06 de ABRIL del año 2024)**. **II).-** Se hace saber a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. **III).-** IMPONER COSTAS por el orden causado. **IV).-** INTIMAR a la *Dra. GIMENEZ MARIA SOLEDAD* y a la *Dra. VILALBA CAROLINA PATRICIA* a que en el plazo de cinco (5) días, acompañe constancia de opción y pago ante la AFIP. **V).-** REGULAR los honorarios profesionales de la *Dra. GIMENEZ MARIA SOLEDAD* por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Tres (3) salario mínimo, vital y móvil a la fecha de la presente. **VI).-** REGULAR los honorarios profesionales de la *Dra. VILALBA CAROLINA PATRICIA* por las actuaciones desplegadas en el equivalente a Tres (3) salario mínimo, vital y móvil a la fecha de la presente. **VII) FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL**

ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos VOTRUBA - BALBUENA, el día 13 de MARZO del año 2009, en Eldorado, Mnes, inscripto bajo Tomo I, Acta Nº 32 Año 2009, PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente. **VIII).- ATENTO** a las disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efecto registral, HÁGASE saber a las partes que una vez acreditado en autos el pago de la Tasa Administrativa del trámite mediante la página web www.registrocivil.misiones.gov.ar se procederá al libramiento de oficio y envío al Registro por correo institucional sin necesidad de presentar proyectos. **IX).- NOTIFIQUESE** a las partes personalmente o por Cédula. **X).- NOTIFIQUESE al MINISTERIO Fiscal. XI).- COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente, ARCHÍVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 28 de Octubre de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.10.28 08:19:11 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Asunción, capital de la Provincia de Misiones, a los 28

del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3001-24 923/24 de fecha

22/4/26 Fº 112

en Expte Nº 51391/2023 BALBUENA

S/VIA EXTRA S/DICUONIO

de cuyo contenido se da fe en 15 Folio 23 Año 2024

Tramite

VIVIANA E. R. MARTILLO

Jefa Dpto. Jurídico

Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

113

I	32	2009
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Eldorado Misiones
República Argentina, a 13 de Marzo
de 2009, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Matias Miguel VOTRUBA

VOTRUBA

Matias

Miguel

con

BALBUENA

Silvia

Esther

Notario Ref.

pasa al Folio

Nº 215

Edad 33 años, profesión Comerciante estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Eldorado Misiones 27-02-1976
domiciliado en Malvinas N° 1574 Eldorado Doc. Ident. 24906954

Hijo de Matias Eduardo Votruba
nacionalidad Argentina profesión Comerciante
y de Eva Cecilia Vazquez

nacionalidad Argentina profesión Comerciante
domiciliados en A. San Martin N° 1736
Silvia Esther BALBUENA

Edad 27 años, profesión Empleada estado Soltero
nacionalidad Argentina nacida en Eldorado Misiones 26-10-1981
domiciliada en Malvinas N° 1574 Eldorado Doc. Ident. 29155653

Hija de Jose Claudia Balbuena
nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Erolinda Martinez

nacionalidad Argentina profesión Auxiliar de casa
domiciliados en Malvinas N° 166543 Eldorado

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Nicolas Ruiz Doc. Ident. 18.200.549 Edad 42 años

Estado casado profesión Docente Domicilio L. de la Torre 2087

Elena PAYESKA Doc. Ident. 0631404 Edad 73 años

Estado Viuda profesión Jubilada Domicilio Avenida Dominguez 2358 Plus

Leida al acta firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados previa lectura de la Ley 198-199-200 de la ley 23515 al código civil.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



[Firma]

Notario Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 113 Acta N° 32

= Protocolizado Libro 15, Folio 23, Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 380/24, Oficio N° 723/2024 de Fecha 28-10-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1, Secretaría a mi cargo

Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte. N° 51391/2023 BALBUENA SILVIA

ESTHER S/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Espouses S/CS

BALBUENA SILVIA ESTHER DNI N° 29.155.653

VOTRUBA Matias Miguel DNI N° 29.906.454

Fecha de Fallo: 10-10-2024

Dra. Corina E. JONES, Juez Fdo. MAIDANA Sergio Luis Secretario

Posadas, Misiones, 30-10-2024



[Signature]
Eduardo J. Lopez
Inspector en Jefe Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 04 Noviembre de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 51391/2023 BALBUENA SILVIA ESTHER S/
DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 04.11.2024 08:05:20